

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... posetas 125
Para de la capital, trimestre... 425
Portugal, trimestre... 500
Demás países extranjeros... 900
Número atrasado... 010

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

PARA LA CORONACION DE CAMPOAMOR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.-10 m.

Anoche se celebró una gran reunión en casa de la señora Pardo Bazan, para tratar de la coronación del inspiradísimo poeta Campoamor.

Asistieron a dicha reunión Romero Robledo, Sivela, Tetuan y representantes de Castelar y Montero Ríos.

Romero Robledo explicó los planes para la realización de tan hermoso pensamiento.

La coronación será análoga á la de Victor Hugo en París y se verificará en Madrid en Mayo próximo.—Rodrigo.

GIBRALTAR PARA ESPAÑA

Es objeto de muchos comentarios una carta que publicó hace pocos días el Diario de Barcelona.

Dicho documento lo dirige desde Florencia a señor Maffé y Faquer un conocido diplomático, que en uno de los párrafos dice:

«Será posible que dos naciones como España é Inglaterra, hechas para estimarse y cultivar sus mutuos intereses, estén fatalmente condenadas á esgrimir sus armas en esos combates eternos?»

A mi parecer, había un medio muy fácil de evitarlo. Consistiría en que Inglaterra cediese Gibraltar á España, y ésta le diese en cambio todas sus posesiones de Marruecos. que para nada les sirven; primero, porque Inglaterra no consiente que hagamos allí nuevas conquistas, y segundo, porque aunque no fuese así, no nos conviene por ningún estilo hacerlas.

Para Inglaterra serían muy útiles aquellas posesiones; pues tendría el dominio de una orilla del Estrecho, é impediría que Francia pasase el río Muluya y penetrarse en Marruecos, y por lo menos España sería dueña de la otra, de la verdadera frontera suya.

Francia lo sentirá mucho; pero de esa manera se hacía más firme y más segura la neutralidad de España, y franceses é ingleses podrían estar bien persuadidos de que España viviría neutral, contenta y feliz, dentro de los límites que le ha trazado la naturaleza.»

El Diario de Barcelona dice que este asunto merece ser meditado.



Decálogo del podador

He aquí lo que sobre la importantísima operación de la poda ha escrito el doctor Aduco á un periódico italiano:

1.º El reparto uniforme de los jugos nutritivos por las ramas de una planta favorece su vigor en grado sumo; el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas y el de las raíces regula el vigor y la duración de una planta.

2.º La savia tiende siempre á salir lo más verticalmente posible de las raíces y de allí se acumula en abundancia en las ramas erguidas, con preferencia á las otras. En cada rama tiende más pronto á finir hacia el extremo; así es que si no se les despunta desarrolla más

la yema terminal que cualquiera otra lateral.

3.º Para cercar una rama al centro de la planta y darle nuevo vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia el interior. Al revés, debe dejarse que mire hacia fuera si se trata de alejar la rama del centro á atenuar su vigor.

4.º Cuando se poda una rama, se obtienen de ella brotes más robustos que si se la deja larga; si se suprime una rama, la savia que debía subir por ella se reparte en favor de las ramas y brotes vecinos.

5.º Todas las ramas á las que fluye mucha savia dan más madera que fruto; lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad; más adelante, más fruto que madera.

6.º Cuantas más dificultades encuentra la savia en su curso, más yemas y brotes fructíferos produce en la rama.

7.º La rama despuntada, completa bastante mejor sus hojas y brotes fructíferos.

8.º Si la producción forzada de fruto equilibra la planta, la de la madera vigoriza.

9.º Todo cuanto llama la atención de la savia hacia la parte celular de la corteza (ligaduras, incisiones, etc.), provoca en aquel punto la formación de yemas adventicias que pueden ser de gran utilidad al podador inteligente.

Cuando el podador deja la planta, evita de que se haya quitado todo lo sano, que queden limpios los tallos, y como buen remedio la supresión de todo lo superfluo.

MILITARES PRESOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.-11'10 m.

Han ingresado en las prisiones militares de San Francisco, el Coronel San Martín y el Teniente coronel Oteiza, procesados por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, á consecuencia de la rendición de Ponce (Cuba).—Rodrigo.

REFORMAS SOCIALES

PROYECTOS

del ministro de la Gobernación

Los que tiene preparados el señor Capdepón para presentarlos los primeros á las Cortes son los siguientes:

1.º Trabajo de los niños. Este punto tan interesante fué ya tratado por el mismo ministro, en un proyecto presentado en 1889, que no pasó de proyecto. En él se introducen ahora algunas variaciones.

2.º Trabajo de las mujeres. El punto no ha sido en proyecto alguno sometido á la deliberación del Parlamento.

3.º Responsabilidad industrial. Trátase en este proyecto de fijar la responsabilidad de los patronos en las desgracias sufridas por los obreros, co. ocasión de los trabajos desempeñados en fábricas y talleres.

En 1894 trató en el Senado esta importante cuestión un distinguido representante de Cataluña, sin llegar á acordarse disposición legal.

4.º Estadística del trabajo. Se creará un registro que llevarán dependencias de los gobiernos civiles, donde se inscribirán fábricas y talleres de las provincias respectivas, propietarios y representantes, nombres y cargos de los obreros. En este proyecto hizo algunos trabajos el Sr. Aguilera desempeñando el ministerio de la Gobernación.

5.º Jurados mixtos. Creación de jurados constituidos por patronos y obreros, para dirimir cuestiones no sujetas á la resolución de las autoridades ordinarias.

CÍRCULO DE OBREROS

RECREACIONES HONESTAS

Los tres días de Carnaval, 12, 13 y 14, se celebrarán funciones dramáticas en el Círculo de Obreros, á las siete de la noche, con arreglo al siguiente programa:

DÍA 12

- 1.º «Morirse á tiempo», zarzuela en un acto.
2.º «Los dos compadres», drama en un acto.
3.º «A primera sangre», sainete en un acto.

DÍA 13

- 1.º «El puñal del godo», drama en un acto.

2.º Intermedio musical.
3.º «El que nació para ochavos», sainete en un acto.

DÍA 14

- 1.º «Los saboyanos», comedia en un acto.
2.º «Morirse á tiempo», zarzuela en un acto.
3.º «Los asistentes», sainete en un acto.
La invitación se deberá presentar á la entrada.
Los socios numerarios presentarán sus tarjetas personales correspondientes.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.-11'25 m.

Joaquín Costa ruega á la prensa de Madrid y de provincias que haga público que el día 15 se reunirá en Zaragoza la Asamblea nacional de productores.—Rodrigo.

TERRIBLE CATASTROFE EN HUNGRIA

Un espantoso incendio ha destruido la aldea de Nahyabrocz, en Hungría.

Durante la noche del lunes último una aldea que llevaba un quinqué en la mano resbaló al entrar en su casa y se cayó al suelo.

El quinqué inflamóse y el líquido prendió fuego á las ropas de la desgraciada, comunicándose el incendio á la cabaña que habitaba.

En dicho pueblo había unas mil casas construidas con madera y bálago. Merced al viento que reinaba, el voraz elemento se propagó á todas ellas, con una rapidez espantosa.

A los pocos momentos toda la aldea era presa de las llamas; los vecinos fueron sorprendidos por el incendio hallándose durmiendo.

El pánico fué horrible: hombres, mujeres y niños se lanzaron apresuradamente á la calle.

Diecisiete personas perecieron abrasadas ignorándose las que han sucumbido víctimas de las graves quemaduras que sufrieron y á consecuencia de los golpes recibidos al huir de sus hogares en medio de la espantosa confusión que reinó hasta quedar reducida á cenizas toda la aldea.

El número de heridos se cree que ascende á 900.

un objetivo dado, sólo en él y para él convivan; concurriendo á una común acción, permanecían impenetrables en espíritu, en su mundo cada uno. Algo había, á la vez, que, volviéndolos niños, despertaba en ellos las envidias, los celillos, las egoístas mezquindades de la niñez. Pero á la vez ¡qué soplo de infantil frescura en los juegos, en las inocentes diversiones ¡qué encanto, cuando reunidos en pequeño coro cuatro ó cinco, entonaban viejas canciones populares, de ritmo ondulante, de cadencias tan monótonas como las de las montañas, siempre las mismas en su incesante variedad!

Por cartas de su padre sabía Ignacio que Gambela proyectaba irse al campo carlista en busca de empleo civil; que don Eustaquio se peseaba con un ex-claustrado, que temía no le repusiera el carlismo en su convento; que don José María danzaba por la frontera francesa; y que él y Josefa Ignacia dejarían pronto á Bilbao.

El mes de Junio, desde que se separaron de los vencedores de Eraul, pasáronlo en marchas y contramarchas. Pasó por la aldea pateraa, donde había romería.

Salió la tía Ramona á la puerta, y al verle llegar en armas no se atrevió á hacerle mudar de calzado. Abrazóle el tío, y llamándole aparte le expuso lo inconveniente que sería recibirle alojado allí mismo, en la casa misma que el jefe del batallón. Fuese á casa del primo Toribio, el mismo á cuya boda asistiera. Tenían ya un hijo, que berreaba en su cuna mientras los padres sudaban en la heredad, inocentes del curso de la historia, y á oscuras respecto á lo que fuere la guerra. Para ellos había guerra como pudiera haber tronada, ó un año de sequía, ó da epidemia en el ganado. ¡Los negros! tenían la culpa de todo! Y lo peor de la guerra era la saca de raciones, el lento saqueo en los graneros del labrador pacífico, que maldito si entendía jota de la negrura de los negros, ni de la blancura de los blancos.

¡Qué mundo! ¡qué mundo de misterios el que se extendía más allá del horizonte de la aldea, fuera de los calmosos campos ver les que reposan al carino desigual del cielo libre, bajo las eternas montañas de silencio ¡qué mundo el de las ciudades, donde sólo piensa el hombre en deshacer lo hecho, y en cambiar el perdurable curso de las cosas!

En aquéllas romerías, á que acudió toda la gente moza de los alrededores, fueron ellos los guerreros, los héroes de la fiesta. Había señoritas de la vecina villa, y aldeanas endomingadas, que puestas en corro, con risueña gravedad, esperaban á que las sacaran al baile. Allí estaba la aldeanilla rubia de los ojos bovinos, que miraba ya con otros á Ignacio, el esoldado ahora. En un aurreescu hizo él que se la sacaran, y allá se fué ella, solemne y grave entre sus dos acompañantes, cual penetrada de un augusto papel, representante de la serena calma del campo. Hizoie él la

ladis invernales á los corazones infantiles y tiernos. ¡Cuan otros que estos señoritos ó mercenarios, de uniforme de ópera—añadía Pachico— aquellos vigorosos chuanes de Bretaña, ó aquellos campesinos vendederos que hicieron frente á la gran Revolución!

El gentío que salió á recibirles anunciaba que estaban cerca de Lequeitio. La gritería era grande, los vivos se borraban unos en otros, la gente quería ver, tocar y besar el cañón de Eraul.

Acercose Lizárraga á sus guipuzcoanos, y á una orden suya brotó la voz fresca y potente de la masa, y elevose de sus cabezas, oreando los estandartes de la Purísima, el himno á San Ignacio, el caballero San Ignacio, el caballero de Cristo. Aquellas notas parecían querer escalar el cielo para caer en cascada, más llenas y más graves á la tierra, é ir á perderse en el rumor incesante del mar y el eterno silencio de las montañas. El pueblo vitoreaba á las tropas que avanzaban al compás del himno al capitán de la compañía de Jesús. Ignacio sentía que se le dilatase el pecho del alma, y mientras abría el cuerpo á la brisa del mar inmenso, se iba que iban á entrar así en su villa, en su Bilbao, y que Rafaela desde un balcón le saludaba con un pañuelo blanco.

Desparramáronse por el pueblo buscando alojamiento, y fueron luego á contemplar el mar, á entretenerse viendo como las olas se rompen contra la costa. Miraba Ignacio la vasta planicie líquida pensando vagamente en que tierras serían las que hubiera más allá de la limpia línea del horizonte. Embarcábase, si pudiera, á correr aventuras, á ver mundos nuevos, á conocer nuevas gentes de extrañas costumbres y cataduras, á vivir vida rica. Acordábase de Simbad el marino, de sus estapandas aventuras, enfrente del mar inmenso y monótono, que celaba maravillas tales, como para dar materia á fantasear fábulas semejantes.

Formados al toque de oración los guipuzcoanos en la plaza, presididos por su devoto jefe, y rodeados de la machadumbre, rezaban el rosario. Oíase á ratos la voz del capellán, la del hombre, débil, y luego la de la masa humana cual rumor inarticulado de un mar. Á las salutaciónnes de la letanía seguía el siseo prolongado de los ora pro nobissis, que en virtud de la inercia continuaron un momento al llegar al agnus. Acabada la letanía alzó de nuevo su pecho la masa, pareció hendirse, y lanzó otra vez al cielo el himno que iba á perderse en la monótona y eterna letanía inarticulada del mar inmenso.

Mirando á Lizárraga recordaba Ignacio aquello de: Don Manuel no anda por religión, anda por guerra. ¡Qué secreto impulso ponía rencor entre el cura guerrillero y el devoto general, entre el sacerdote del terror y el militar de los rosarios?

¡Qué diversidad de gentes bajo la bandera blanca! Piadosos cruzados de alma pura, excongregantes de San Luis Gonzaga; carlistas de san-

COMUNICADO EN CONTESTACION AL SEÑOR BAZ

Sr. Director del NOTICIERO SALMANTINO.

Bástame haber visto en el número de su diario, recibido hoy, un comunicado suscrito por don Casimiro Baz, para que en la parte que me concierne me apresure a contestar, sin esperar a verlo inserto en «El Adelanto», periódico al que parece fué dirigido de preferencia.

Ruégole, por tanto, dé cabida a esta contestación en el primer número hábil, y valiéndome de este conducto, acaso desusado, ruego también a «El Adelanto» que la transcriba a sus columnas, si es que en él ve la luz también el comunicado que la origina.

De de luego debo hacer constar que siento muchísimo que sea el señor Baz la persona con quien se me obliga a contender, porque, dicho sea en honor de la verdad, siempre me había parecido, lo mismo que a muchísimos otros compañeros, una figura respetabilísima y de las de mayor prestigio de la clase médica de Salamanca, y creo que ahora se le amengua algún tanto al salir en defensa de una mala causa y al valerse para ello de un argumento tan gastado y de tan poco gusto, cual es el de esquivar la discusión tranquila y sosegada, haciendo la cuestión, por lo que a mí respecta, esencialmente personalísima.

Ofendido en mi honor y en mi reputación por algunas de las afirmaciones que hace en su comunicado, pudiera yo tomar el mismo camino, y con denuestos y reticencias injuriosas, tomar el desquite. Pero no entra tal conducta en mi modo de ser; no quiero descender a ese terreno, ya que se me supone tan alto, y le dispense por tanto; y no sólo esto, sino que le perdono de todo corazón los agravios que me hace, diciéndole sólo que las patentes de «dignidad, moralidad, instrucción, religión, compañerismo, etc.», no es él quien debe expedirselas; y que las cualidades, buenas o malas, que en mí hayan visto otros muchos compañeros «condescendientes y buenos», han debido en algo influir para que hayan querido elevarme, según expresión del señor Baz, al honoroso puesto de «jefe, general o cabecilla» encargado de representarlos.

Pero dejémoslos ya de pequeñeces y vamos a entrar en materia.

Por qué se ofende tanto el señor Baz y demás individuos de la flamante (sinónimo de nueva) Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Salamanca, al leer mi artículo del NOTICIERO del día 7?

¿Qué hago en él más que señalar hechos punibles, escándalos y abusos ocurridos en el seno de la clase médica para oprobio, no de ella, sino de sus autores? ¿X de estos hechos no se ha

ocupado ya la prensa noticiera y la opinión pública? ¿Y no ha salido de ellos la irónica expresión de «Buena está la clase médica con que yo lo encabezaba»?

¿Quiere acaso el señor Baz colgar a mis espaldas la responsabilidad de semejante frase?

¿No ha entendido el sentido en que yo la empleaba? ¿No ha comprendido que todos mis anhelos se cifraban en desvirtuarla y encauzar la opinión por el camino más favorable a nuestros intereses? ¿Y no solo en esto, sino en hallar los medios más conducentes para prevenir la repetición de hechos que el señor Baz y yo, y principalmente las Juntas de Gobierno de los Colegios médicos tienen el ineludible deber de tratar de evitar?

Culparonme de entremetido por atreverme a llamar la atención de la de que vá a ser digno presidente el señor Baz, sobre tales hechos como cuestión candente y principalísima de la que debería ocuparse una vez constituida, y entonces acaso me habría callado por no tener qué responder, si se me hubiese dicho: «De todos estos asuntos y de los demás que tienden a moralizar y dignificar la clase médica ante el concepto público, se ocupará esta Junta de Gobierno, que no necesita para cumplir su misión regeneradora de sus excitaciones ni de las de nadie.» Perfectamente; si delito hay en esto, confieso que he delinquido, pero en nada más.

No se involucren cuestiones de otro orden. Esto no puede tolerarse. Si la «Medicina Ferroviaria», revista mensual, en su número de 1.º de Febrero, cumpliendo lo ofrecido en sus dos números anteriores, tuvo a bien ocuparse (y por cierto con muy buen criterio), de la extraña manera de proveerse las cátedras vacantes en la Escuela de Medicina de Salamanca, como ya se había ocupado en otra época el diario en que escribo, ¿a qué viene relacionar esta cuestión de tanta trascendencia, como lo hace el señor Baz, con la nimia y baladí de la elección de Junta del Colegio? ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? ¿O es que se pretende concitar los ánimos de los profesores y mancomunar ambas cuestiones para encontrar más adeptos?... Si no es esta la causa de la relación que se pretende ver entre la Causa-Colegio y la Causa-Facultad, no atice en verdad cuál puede ser, porque desiguales y hasta divorciadas por completo, aparecen en mi aludido escrito. De ambas me ocupo, como que de ambas y a un mismo tiempo se cuentan abusos y chanchullos feos; pero también hablo de las quintas de Murcia, y éstas aunque muy feas, no interesan a la Junta.

¿Como de allí no podían venirle defensores!...

En resumen

CUESTIÓN DE LA FACULTAD.—Si los hechos que denuncia la «Medicina Ferroviaria», sobre provisión de las cátedras vacantes resultan ciertos, tienen sus profesores, el Colegio, su Junta de

Gobierno y los médicos todos, así sean hijos suyos, el deber moral de contribuir a que no puedan nunca volver a repetirse. Y si no resultan bastante clarividentes, la Junta de Gobierno del Colegio, si ha de cumplir el cometido que la imponen los estatutos, tiene el deber de inspeccionar lo que pueda haber, hasta poner las cosas en claro.

CUESTIÓN DEL COLEGIO.—Que ocurrieron sucesos inesperados en el escrutinio de la elección de Junta de Gobierno y que pueden muy bien calificarse de chanchullos, es cosa probada completamente. Lo que yo no sabía, eran los nombres de las personas a quienes había de considerarse como autores. Dudaba entre los reunidos el primer día de elección en el Pasaje, que pudieron, faltando a su palabra, cambiar la candidatura que se comprometieron a votar solemnemente, por otra en que fuesen estampados los nombres de los señores de la Mesa, y entre estos mismos señores. El señor Baz parece descender un poco el velo, se apropia para sí y sus demás compañeros el epíteto de «desdichados» que yo sin saber a quién, aplicaba a cualquiera que fuese el autor de aquella «hazaña risible»... ¿qué le hemos de hacer?

Para terminar. Créame el señor Baz y cuantos como él hayan pensado. No me mueve pasión egoísta, ni persigo con mis escritos fin alguno injusto; pero en lo tocante a la dignidad y ennoblecimiento de nuestra clase, soy intolerante. No transijo con nada que la manchie; en tal sentimiento y solamente en él se inspiró mi escrito, encaminado a que nuestro Colegio y la Facultad de que me considero indigno hijo fuesen con el tiempo el «primer» Colegio y la «primera» Facultad entre todas las de España, capaz, aun en medio de sus desdichas, de presentar una clase Médica, (no masa señor Baz, y repase usted mi escrito), tan benemérita como la primera.

Dionisio García Alonso.

Villavieja 10 de Febrero.

CONTRA LOS PLANES DE POLAVIEJA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—130 t.

Dícese que los capitanes generales señores Martínez Campos, Blanco Frim de Rivera y López Domínguez, están dispuestos a impedir a todo trance el planteamiento de ciertos puntos que abarca el programa del general Polavieja, y que e os consideran elegidos si el actual Gobierno ó el que le suceda tratase de ponerlos en práctica.

A este fin, los mencionados generales se proponen pedir explicaciones al

ministro de la Guerra, en una de las próximas sesiones del Senado.— Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEÓN.—El jefe de vía y obras de la estación del ferrocarril ha pedido al Gobernador que se envíe 60 obreros, para ocuparlos, con siete reales diarios de jornal, en las obras de la estación.

—Se asegura que va a reaparecer el periódico «La Provincia», órgano de los conservadores que siguen las inspiraciones del señor Molleda.

—El eminente Vico ha pedido el teatro de esta ciudad, con objeto de dar seis funciones, al paso de su compañía para Galicia.

Como está ahora ocupado el teatro es posible que hasta su vuelta de la Coruña a donde irá desde San Sebastian, que es donde actualmente se encuentra, no pueda actuar en León.

—El Gobernador civil de la provincia ha estado en Astorga un día, los días dándose en la casa de don Emilio G. Sabugo, donde fué visitado por numerosos amigos y obsequiado con una serenata por la «Estudiantina Astorgana».

CACERES.—El día 11 de Marzo próximo tendrá lugar la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Garrovillas de Alconetar a Navas del Madroño.

AVILA.—En los días del próximo carnaval recorrerá las calles de la ciudad una estudiantina infantil titulada «La Abulense».

—El tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda ha resuelto el expediente promovido para revocar la concesión que se hizo al Ayuntamiento de esta capital de la casa Alhóndiga, para Escuelas, por no llenar hoy los fines de la concesión, en el sentido de que se revoca la Real orden de excepción de 20 de Junio de 1860 y se proceda por el Estado a la inmediata venta de dicho solar; pero en el caso de que éste se solicite en forma legal por el Ayuntamiento, y en el plazo de 30 días se formalice la cesión para ensanche de la vía pública, habrá de ser con la condición de abonar a la Hacienda el 20 por 100 de Propios del valor en que fuese tasado.

PALENCIA.—Hoy ha salido para Madrid en uso de licencia, el Alcalde señor Romero, habiéndose encargado del despacho de la Alcaldía, el señor Rodríguez Lagunilla.

—Ayer falleció el alumno de sexto año de Teología del Seminario Conciliar don José Gómez Cadenas.

ZAMORA.—Por disposición del Excelentísimo Sr. Ilmo. señor Obispo se anuncia la vacante de la plaza de sacristán-organista de la parroquia de San Idefonso de Zamora, dotada con quinientas pesetas anuales, que se satisfarán en el tiempo y forma que el Estado abone la dotación del culto.

—Tratase de establecer en el Hospicio provincial el cultivo del gusano de seda.

Ayer salieron licenciados para sus casas 25 soldados del regimiento de ca-

zadores de Almansa de guarnición en esta capital.

—Para en el caso de que la música de Ingenieros venga a esta capital durante la semana Santa, nos dicen de Toro que visitará aquella ciudad el domingo de Resurrección.

VALLADOLID.—En la carretera que al finalizar el camino del Camposanto, cruza al barrio de Santa Clara, dos respetables señores muy conocidos en Valladolid, que suelen dar todos los días dicho paseo, anteayer por la tarde a las cinco, fueron sorprendidos por un individuo de muy malos antecedentes, que ha estado en presidio y es matatero, el cual con revólver en mano, atracó a los señores intimándoles a que le entregaran cuanto llevaban en el bolsillo.

Con un cinismo repugnante los acompañó hasta Santa Clara donde, despedido se despidió.

EL BAILE DE ANOCHE

Beleza, juventud, elegancia, alegría... He ahí los tonos dominantes en el hermoso cuadro que fué anoche la admiración y el encanto de los que concurrieron a los elegantes salones de Casino de Salamanca.

Gallardamente respaldieron las bonitas muchacas que figuran en esa aristocrática sociedad. La invitación galante de los distinguidos jóvenes que habían solicitado la celebración del baile.

Las señoritas todas rivalizaron en el deseo de acumular atractivos, y forzoso es convenir en que el éxito por ellas alcanzado fué notable.

Unas por su belleza, otras por su elegancia, otras por su buen gusto y distinción, otras por su gracia y su talento, y la mayoría por todo ello a la vez, estaban encantadoras.

Luciendo caprichos y elegantísimos trajes, de muchacho (frac de raso negro y faldas de seda amarilla una y crema la otra) estaban las hermosas señoritas de Torres y Fernández Robles (E. y C.); de charra, la de R. Bayón Cobos (Lonchita); de marvellense, la de Estevez; de bebés, las de Vicente Daza (M. y A.); de chulitas, con ricos pañuelos de Manila, las de Nuez Alegria, de González Domingo (A.), de An o (Purita) y de Romero; de gitanas, las otras dos señoritas de Fernández Robles y Torres; de turca, la de Cambón; de filipina, la hermana política del Ingeniero señor Cid. Otras muchas mascararas habia con disfraces dignos sin duda de su buen gusto, pero no podemos consignar sus nombres porque no las conocimos.

Basta de con ignar los nombres de las que con lujosísimas toilette de salón concurrieron al baile celebrado anoche, para que cuantos tengan la

gra, hijos de veinte años a los 33; muchachos enamorados de la vida aventurera que desconocían, y ansiosos de hacer el héroe; aristócratas cauderos; hijos de familia escapados de casa, habiendo entre ellos quien se había ido huyendo del efecto que habrían de producir en sus padres las calabazas de Junio; desertores; aventureros de todas partes que acudían como zánganos a la colmena; gentes sedientas de venganza otras, quien a que le pagaran tal cochicada, quien a vengar la deshonra de su hermana, seducida por un negro; no pocos llevados por la nostalgia del combate, y los más sin saber por qué, porque iban los otros, de puro brutos muchos, de desesperación otros, por vivir sin trabajar los mas. Los hijos de los antiguos hidalgos, de los Múgica, los Avendaño, los Butrón, de los parientes mayores, buitres que desde sus casas torres devastaran, siglos hacía, la campiña, retando a las villas que como pulpos chupaban las tierras de sus depredaciones, dirigían de nuevo a sus labradores menuderos contra los villanos, contra los hijos del comercio. Resucitaba así la apagada voz de los siglos muertos de los viejos reencuentros.

Todo aquel movimiento popular, surgido del seno del pueblo, de la masa amorfa de que se hacen las naciones, de su fondo protoplásmico; todo aquel movimiento ascendente desde las honduras populares (cabría reducirlo a los cuadros de la milicia nacionalista, a la sistematización de aquellos ejércitos brotados de las luchas por la forja de las nacionalidades) ¿cabría sujetar a la disciplinaria jerarquía, a la subordinación descendente de grado en grado, sin salto alguno, a que la masa formada desde abajo hacia arriba? ¿Reducir las partidas a ejército, sus inarticuladas aspiraciones a programa definido?

¿Sabían a donde iban, de donde venían, y de qué espíritu eran? La insurrección era formidable ya, y ganaba cuerpo en los antiguos países forados sobre todo, en el viejo reino de Aragón, en el de León, en el de Navarra. Hombres audaces alzaban partidas constituyéndose jefes naturales de ellas, y circunscribiendo su acción a su país propio, y así se formaba, poco a poco, de abajo arriba, con vejetación que va ganando suelo, la insurrección carlista, mientras el caudalesmo federal se obstinaba en resistir en industria-es ciudades levantinas.

La mal ensambada unidad española se requebraja una vez mas, los hijos del Pirineo y del Ebro se revolvan contra el espíritu de la meseta castellana.

Aquella noche oyeron Ignacio y sus compañeros el relato de Erán, de aquella victoria de los chicos, que se arrojaron a la pelea contra el parecer de jefe, victoria de la disciplina y el entusiasmo. ¿Cómo les empujaba a ir a arrear aquel as cargas a la bayoneta, mientras Lizarra-

ga gritaba ¡viva Dios! ¡guerra al infierno y sus satélites! y corría gritando ¡viva Dios! ¡viva Dios! ¡Qué entusiasmo el de los bravos por sus jefes, por Radic! Querían a los caudillos hechos por el pueblo, no a los impuestos por el rey, a aquellos caudillos que tenían que ser los mas bravos para justificar su puesto, y conservar el prestigio. Mi marabán, en cambio, de Borregaray, el general en jefe, aquel fantasmón que se daba pisto con sus barbas y su brazo en cabestrillo.

Todos estaban contentos y esperanzados, con su entusiasmo habían tomado un cañón al enemigo, merced a una carga imprevista. ¡Lo imprevisto! ¿no es acaso lo imprevisto el factor decisivo en guerra como debiera ser aquella?

Comentaban los chicos en sus corrillos los motivos que les impulsaban al monte.

—Yo—decía uno—estaba pa ir a las Américas. Cuando pasásteis, me llamó mi padre, y me dijo, dice: andan muy mal los oficios, los tiempos son malos; ya sabes que somos muchos, y la tierra chica; el pasaje es caro... ¡andad vete a la guerra, y aprende a vivir. ¡Qué más quería yo...

—Pues a mí no querían dejarme a la primera, pero la verdad, se iban todos, cada día marchaba alguno, y no iba yo a ser meaos... Donde vaya otro, voy yo... Mi abuelo me decía, dice: ¡si superas lo que es eso!... Cuando seas viejo, si salimos de ésta, diré yo lo mismo.

—A mí me trataron de vago porque quería venir...

—¡Hombre, yo te diré! Prefiero esta vida, aunque sea más aperrada, a tener que trabajar. Aquí no sabemos ni dónde vamos a dormir, ni dónde estaremos mañana, ni qué sera de nosotros... se ve mundo.

Tirabanles con fuerza los prístinos instintos de errante vida predatoria; instintos que resurgían potentes en ellos desde el indestructible peso del alma en que llevaban el alma de la almas de sus más remotos abuelos.

Ignacio encontróse desde luego de lleno en la monotonía de la vida nómada del batallón. Todo estaba regulado, aquello no era la guerra, sino otra vez el condenado escritorio. Y no faltaban recurrenlos y miserias; uno adulaba al jefe, murmuraba de todos otros, un voluntario se compadecía de repetir a su hermano, forzoso, que por serio no podía pasar a otro batallón; cinco ó seis castellanos, pasados del ejército; hacían rancho aparte, desdeñados por los demás, y sobre todo nadie tenía hazaña guerrera que contar.

Tratando Ignacio con sus compañeros todos, con ninguno de ellos intimaba, ni a ninguno podía en rigor llamar a boca llena amigo. Algo unendolos en banda guerrera, los separaba sin embargo; asociados para

dicha de conocerlas, imaginen cuál sería el grado de hermosura y de elegancia indescriptibles, con que aparecieron a los ojos de sus galantes admiradores.

Recordamos de ellas, a las señoritas de Morales y Zorrilla, Reymundo, Bedmar (M.), Piedecasas (A. y A.), Anleo (A.), González Domingo (C.), Infante, Sebastián (C. y P.), Claramunt (Z. y V.), Aparicio (D.), Domínguez Zabala, Solís, Alea, Martín, Nuñez Valladares, Viota, Banco, Pérez, Mila, Martín Banco, Rodríguez (A.), González, y otras muchas desconocidas para nosotros ó involuntariamente olvidadas al hacer esta reseña.

No es necesario decir cómo resultó el baile; basta oírlo manifiesto para decirlo sin temer equivocaciones; y si a él se añade que los muchachos, vestidos de etiqueta el mayor número, estuvieron más obsequiosos que nunca, y que la Junta directiva rompió con la tradición, aunque muy modestamente, sirviendo duces en la hora de descanso, podrá cualquiera explicarse fácilmente: por qué fue tan agradable para todos la velada; y por qué, sin dejar un instante la alegría, la bulia y el movimiento, duró con la misma animación que había comenzado, hasta muy cerca de las cuatro de la madrugada.

De confetti y serpentinas, sobre todo de éstas, hubo un verdadero derroche.

C. R.

FIESTA DE CARIDAD Y TOMBOLA LUCRATIVA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11—2 t.

Un caballero incógnito regaló en Cádiz con destino a los repatriados, algunos billetes de mil pesetas.

Varias señoras tuvieron la feliz ocurrencia de rifarles, y con tal objeto organizaron una tómbola.

Las papeletas vendidas en los sorteos que se han celebrado hasta hoy, han producido la respetable suma de cien mil pesetas.

No es extraño, porque están encargadas de la venta de papeletas las hermosas gaitanas.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 11.

Sección primera.—Béjar: por el delito de lesiones graves, contra Valentín Simón González y Justino Calloja Matas, vecinos de Lagunilla.—Por el delito de amenazas y malos tratos a un vecino del pueblo de Lagunilla, sin procesados.—Por el delito de amenazas, contra Tomás Hernández Granada y Canuto Sánchez Castellano, vecinos de Cantagallo.

Sección segunda.—Ciudad Rodrigo: por el delito de desobediencia a la autoridad, contra Aquilino Montero Patiño, vecino de Villar de Ciervo.—Sequeros: por el delito de incendio, en el pueblo de Pinodas, contra Manuel Alonso Marcos.—Peñaranda: por allanamiento de morada, en el pueblo de Villoruela, sin procesados.—Vitiñudino: por el delito de suicidio, en el pueblo de Mieza.

Señalamientos para el día 12.

No hay por ser día festivo.

SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenando a Elisa Pascua Moreno, procesada por el delito de calumnias, en causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a distancia de 25 kilómetros del pueblo de Sahelices el Chico; a 200 pesetas de multa, accesorias y costas procesales.

Absolviendo libremente del delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Sequeros, a Justo Moratá Aparicio, por haber obrado sin discernimiento al cometerles y condenándole a satisfacer al lesionado por vía de indemnización la cantidad de 12 pesetas.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Eulalia, la Traslación de San Eugenio arzobispo de Toledo y San Damián.

CULTOS.—V. O. T. de San Francisco (Padres Capuchinos).—Siguen los mismos cultos.

CARTERA DE NOTICIAS

Se ha mandado proveer, en turno de concurso, las cátedras de historia general del desarrollo del comercio y de la industria y de complemento de la geografía en la Escuela Superior de Comercio de Oádiz, y la de historia y reconocimiento de los productos comerciales en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao.

Se ha encontrado en el coto de Resadiera (Mondoleto), un nuevo "torques", de oro, que pesa cinco onzas.

En el mismo lugar se hallaron hace pocos días otras joyas.

Se cree que los "torques", gallegos, lo propio que otros objetos áureos que con ellos aparecieron, fueron usados y tal vez hechos en los mismos buenos tiempos que los pertenecientes al célebre tesoro de Guarrazar, ya que no sean contemporáneos de las cruces de oro que conservan las Catedrales de Oviedo y Santiago, debidas a la magnificencia de los reyes Alfonso el Casto y Alfonso el Magno.

Por real orden del ministerio de la Gobernación publicada en la "Gaceta", se dispone la creación en cada provincia de una plaza de inspector veterinario de salubridad y otra de subinspector, ambas honoríficas, a fin de que, bajo las inmediatas órdenes de los gobernadores y auxiliados por los subdelegados de veterinaria y los inspectores de carnes de los mataderos, cuiden del exacto cumplimiento de cuantas disposiciones están dentro de su esfera de acción y propongan lo que juzguen oportuno.

El escultor señor Marinas ha modelado un precioso regalo para la reina, con motivo del baile del Circo de Belles Artes.

El regalo es un "Baco" sosteniendo una elegante y esbelta ánfora.

La estatua se está fundiendo en Barcelona.

Por el ministerio de la Gobernación se ha avisado a los senadores y diputados asistentes de Madrid para que vayan el día de la apertura de Cortes.

Para aumentar los ingresos del presupuesto, propone un colega de la Corte al señor ministro de Hacienda que establezca el monopolio de las amas que están hoy al alcance de todo el que dispone de dos pesetas.

Aparte de los rendimientos que pudiera ofrecer, se evitarían los escandalosos hechos que presenciamos a diario.

A 569.846 quintales—123.473 más que la anterior temporada—asciende la cantidad de pasa exportada en Valencia.

Se calcula que ya no quedan en poder de los cosecheros más que 12.000 quintales, que pronto quedarán agotados si continúa la animación del comercio en la plaza de Valencia.

Procedentes de América han desembarcado en Vigo, en el mes de enero, 1.476 pasajeros. En el mismo se embarcaron con rumbo a América 416.

No acusa esta última cifra descenso en la emigración, pues ahora la mayor parte de los gallegos emigrantes se embarcan en puertos portugueses para evitar las dificultades del despacho de sus documentos.

Se ha cumplido en Zaragoza la terrible sentencia de muerte impuesta a los hermanos Mariano y Lorenzo Ara.

El primero se ha mostrado muy entero en sus últimos momentos, el segundo muy desfallecido.

Ambos han muerto cristianamente. La concurrencia al acto ha sido extraordinaria, produciéndose lamentables escenas. Una niña fue casi asfixiada. Un hombre que lo también mal herido por haber sido derribado y pisoteado por la gente.

Los cadáveres quedaron expuestos en el patíbulo hasta las cuatro de la tarde; a esta hora se los llevó al templo de San Pablo, donde se cantó un responso, siendo después enterrados en el cementerio del Hospital. Durante la traslación de los cadáveres, hubo un pequeño tumulto por la aglomeración de gentes.

SOBRE EL TRATADO DE PAZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—3 t.

Sagasta ha confirmado que conferenciará con los jefes de las minorías, para conocer su criterio respecto al tratado de paz y saber si persisten en su actitud acerca de retraimiento parlamentario.

E. Preidente del Consejo dijo a los periodistas que el tratado de paz será firmado por S. M. la Reina antes de a apertura de Cortes.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

El Oficial electo vista de la Aduana de Fuentes de Oñoro don Gabriel Aibo Morillas, ha sido destinado a prestar servicios en la de San Sebastián.

De la de Fuentes de Oñoro ha sido nombrado Oficial vista, por traslación, don Valentín Fernández Doval, electo administrador de la de Llanes.

Y Oficial de la Aduana de Fregeneda don Alfonso Gafas y Cortés, opositor aprobado con el número 144.

Desde el día 16 al 19 del actual, ambos inclusive queda abierto el plazo para la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar en Ledesma y pueblos del partido.

De la vacante de diputado por Ciudad Rodrigo como de otras tres que existen en el Congreso, se dará cuenta, según costumbre establecida, tan pronto como se reúnan las Cortes, y se convocará a elecciones parciales para proveerlas.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 5, importaron 28'83 pesetas para el pan de los pobres, 2 pesetas para una misa, y 0'50 para una lámpara.

Hoy ha quedado cerrado el alistamiento de los mozos sorteaables del distrito municipal de Salamanca, cuya número asciende a 193.

El acto del sorteo se verificará mañana en la sala de sesiones del Ayuntamiento y cumpliendo las prescripciones legales dará principio a las siete de la mañana.

Esta noche se reunirán en el restaurant del Café Suizo varios republicanos, para celebrar con un banquete de carácter particular é íntimo, el veintiseis aniversario de la proclamación de la República.

Como en años anteriores el paseo de máscara tendrá lugar por la calle de Zamora y la Gloria.

Lo hacemos constar porque hay personas que están en la inteligencia de que se va a verificar en la Alamedilla.

Por la Delegación de Hacienda se hace saber a los Ayuntamientos y Juntas periciales, que urge vayan remitidos a estas Oficinas de Hacienda las actas generales determinantes del resultado por el recuento general de ganadería, procurando tener en cuenta al rectificarlo, las prevenciones que se hacen en la circular de dicha Administración de Hacienda inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 81, correspondiente al día 7 de Diciembre último.

Por la Guardia civil del pueblo de Veguillas, han sido puestos a disposición del Juzgado de Vecinos los paisanos vecinos del mismo, Juan Manuel González y González (u) «Jalones» y Marcos Manzano de la Iglesia, por haber sido hallados en la tarde del 3 del corriente, cortando raíces de encina en el monte de Aldea de Olmedilla, propiedad de Juan Sánchez del Campo, vecino de dicho pueblo.

Hallándose incluidos en el alistamiento de mozos del pueblo de Vilvestre para el reemplazo del presente año los jóvenes Maximino Sobrino Peral, Santiago Hernández Gorjón y José González Martín, el Alcalde de dicho pueblo les cita para que el día 12 del actual a las siete de la mañana, comparezcan ante la Casa Consistorial, con el fin de que puedan presenciar el acto del sorteo.

El Ayuntamiento de San Pedro del Valle ha acordado practicar un deslinde general de terrenos, en aquel término municipal, a fin de poner coto a los abusos cometidos por varios vecinos, haciendo roturaciones arbitrarias en los caminos, valles y cañadas.

El Alcalde de Peñaranda de Bracamonte ha remitido al Gobernador civil para su próxima inserción en el "Boletín Oficial" un anuncio convocando para el examen de cuentas y presupuesto de gastos carcelarios a los representantes de los Ayuntamientos de dicho partido judicial.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre los abusos que en la Ronda del Corpus comete cotidianamente una caterva de chiquillos. Dedicarse a apedrear las puertas, entorlar los cristales y paredes, romper bombillas de la luz eléctrica y otros analogos excesos; y cuando alguien les reprende por su traviesa le torea y se burlan de él.

No estaría demás que por aquellos barrios pasase de vez en cuando alguna pareja de municipales, para poner coto a tales desmanes que, de no reprimirse, pudieran originar algún compromiso.

Se encuentra en esta capital nuestro paisano el distinguido abogado de Valladolid, don Miguel Marcos Lorenzo.

Hoy celebrará sesión la junta directiva del Circo de Obreros, para acordar la previsión de la plaza de médico supernumerario.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital, acompañado de su hijo don José, el Registrador de la propiedad de Salamanca y exdiputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, señor Concha Alcalde.

Con motivo de haber celebrado hoy el santo de sus días el Gobernador civil, han sido muchas las personas de todas las clases sociales que le han visitado para felicitarle; buena prueba de las grandes simpatías con que cuenta en Salamanca y de lo mucho que se le quiere.

En la inteligencia sin duda de que habrá de convocarse pronto a la elección de un Diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, se encuentra ya en la capital del distrito don Eduardo Piñero, que por lo visto se propone luchar nuevamente.

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, ha acordado instruir expediente de prófugo, a los mozos comprendidos en el alistamiento de aquella villa y cuyo actual paradero se ignora, Antonio Bonifacio, Jacinto Ventura Recio, Justo Cornejo Hernández y Tomás de San Miguel, siempre que el día 12 del actual y el primer domingo de Marzo, no comparezcan a presenciar el sorteo y el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido al Gobernador civil, para que se sirva ordenar su inserción en el "Boletín Oficial" la relación de los libramientos de carácter no preferente, cuyo pago ha sido autorizado por orden de la Dirección general del Tesoro público con fecha del actual y las relaciones de compradores de Bienes Nacionales, desamortizados y la de pagares de todas épocas y procedencias que resultan satisfechas en Tesorería.

Hace días que se encuentra depositada en la casa de la Cruz Roja en la estación, una arquita que por su empaque y señas, parece proceder de Filipinas.

Dícese que pertenece a un repatriado que fué a Ciudad Rodrigo. Tiene esta dirección: "Juan Andrés Martín, Barcelona, y guarda dos cruces Rojas."

El diputado a Cortes por Peñaranda de Bracamonte señor García Borrado, saldrá mañana para su finca de Abusejo, donde pasará las próximas fiestas.

En los trenes de esta mañana de Medina del Campo llegaron 13 soldados repatriados, todos ellos naturales de esta provincia.

En el día de las diez de Presencia lo efectuaron 8, todos naturales de pueblos de la provincia, a excepción de José Labrador, que lo es de la capital.

Las damas de la Asociación de la Cruz Roja les obsequiaron en la Estación.

Por el vecino de Galindustro Antonio Domínguez García, se ha solicitado del Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública, con objeto de edificar una casa junto a otra del peticionario.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Beuard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 10 Día 11

MADRID	
4 por 100 interior contado.	57-65
4 por 100 interior fin de mes.	57-60
4 por 100 exterior contado.	67-60
Acciones del Banco de España.	398-00
4 por 100 amortizable, contado.	68-00
Acciones de la Compañía de Tabacos.	241-00
Cubas viejas.	55-00
Nuevas.	45-00
Filipinas.	67-00
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	101-80
de Aduanas.	91-45

PARÍS	
4 por 100 exterior español.	53-75
5 por 100 renta francesa.	101-85
3 por 100 italiano.	93-70
Rio tinto.	894-00
4 por 100 turco.	24-30
Goldfields.	122-00
5 por 100 Brasileño.	72-00
5 por 100 argentino 1896.	00-00

CAMBIOS

Francos a la vista.	29-35
Libras.	32-55

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas: Defunciones: Juan Boyero Ramos, Miguel Sánchez y Sánchez, Angel Prieto y Prieto, Amalia Madruga González, Mariano Martín Panadero, María Marcos y Agustina Nacimiento; María Loguda Manzano, Pía Villoria Hernández y Aurelia Vicente Rebollo.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 9.
Terneras, 8.
Corderos, 00.
Cabras, 11.
Cerdos, 8.
Peso conjunto, 2 069 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 252 47 pesetas
Paseo de la Estación, 484'84.
Idem Puente, 761'64.
Idem del Matadero, 595'29.
Total 2.093'56 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado de Valdelageve sin otra dotación que los derechos de arancel. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 20 días.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal del pueblo de Valdehijaderos, sin otra dotación que los derechos marcados en los vigentes aranceles.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante dicho Juzgado en el término de 20 días.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 11.

Trigo 4 00 rs. fanega.
Cebada a 25 rs. id.
Centeno a 29 id.
Guisantes a 36.
Algarobas a 34 id.
Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.
La especulación retraída y no se hacen operaciones.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.^a a 18 1/2 reales.
De todo pan a 18.
De 2.^a a 17 1/2.
De 3.^a a 16.
Salvado a 5 1/2.

(POR CORREO)

Ledesma 9.

Trigo candel 1 48 a 49 reales fanega, cebada 23 a 24, algarobas 34 a 35, garbanzos 90 a 130, y patatas 6.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—11'30 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'25 a 1'41 con equivalencia en arrobas de 58 a 65.
El cordero a 1'53, con equivalencia en cuartos de 24.
El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 55 y 56 rs arroba.—RODRIGO.

Salamanca 11.

Ganado de cerda cebado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55. En canal de 75 a 89.

(POR CORREO)

Ledesma 9.

Bueyes de 1.200 a 3.400 reales, y cerdos cebados 50 a 52.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

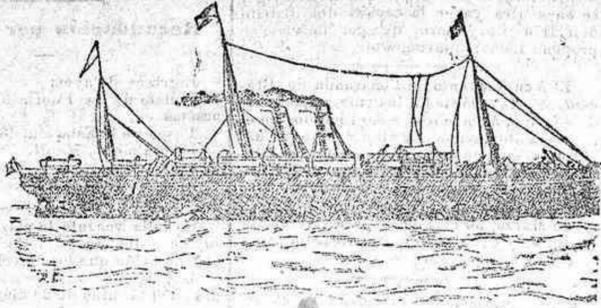
SALAMANCA

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

NO SE HA RECIBIDO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN a salir de Leixões en 16 Fbro.

SALIDAS DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora cinco pesetas par.

— Lonja la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

TOS desaparece por cónicos y rebeldes que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE RECOMENDADOS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

NO MAS VELLO PLUMAS COSMETICAS de FRANCH NO INCRUTA EL CUTIS EL VELLO Y EL PELO MATILDA RUIZ EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS BORNEILL, Hnos., Asilto, 52, Barcelona

ALMACEN DE CERAMICA Arco - 2' bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salones.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION **EL HIERRO BRAVAIS** representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no congrege los dientes. Tómase varias gotas en cada comida. Véase la Verdad en esta. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO. DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc. **2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO** Amplísima información local provincial, regional y general. **GRABADOS DE ACTUALIDADES** Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia. Véase la verdad a la cabeza del periódico. La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz. San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA Depósito GENERAL FOTOGRAFICO Inmenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de pló, placas de las mejores marcas. Repositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos. Laboratorio e dispensación de los clientes. Catálogo ilustrado GRATIS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA** ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CIA Tallers, 22.—BARCELONA

ESTÓMAGO Su curación radical se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID **ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO** Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. **LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS** también vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS **LINIMENTO FORMIGUERA** EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y CIA Tallers, 22.—BARCELONA Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS